

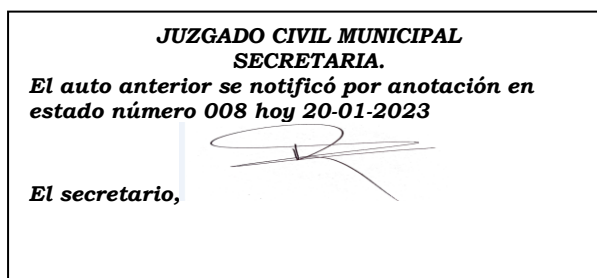
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Madrid –Cundinamarca diecinueve (19) de enero
dos mil veintitrés (2023)

Proceso: 254304003001-
2019-1222
00

En virtud a la solicitud que precede. Oficiese a la oficina de Apoyo a la Gestión del Despacho de la alcaldía de Madrid, para que allegue el link del comisorio N° 2021-00061,

NOTIFIQUESE

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ



Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be7d0e16fd7c380fe9a55a1ae798fded52599e4231f52722ef00e8e1587f6dde**

Documento generado en 19/01/2023 09:52:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>